ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 03/2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020
ID. 373671
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"
Ad referéndum

En la ciudad de Asunción, a los diez y ocho días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en Avda. Fernando de la Mora c/ de la Victoria, el **Abg. Elba Alicia Escobar - Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones** y el **Lic. Manuel Portillo – Jefe Dpto. Ejecución de Llamados,** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFERENDUM".

Así también, se encuentran presentes:

1. Luis Alberto Recalde Rojas de la empresa GRIMEX S.A. con C.I. 356.414.
2. Sergio R. Villalba de la empresa EL CASTILLO S.A. con C.I. 3.639.252.
3. Liza Mariela Cuella de López de la empresa VILLA MADRID S.A. con C.I. 1.773.857.
4. Alicia Insfrán Mareco de la empresa SOME S.A.C.I.A. con C.I. 1.417.774.
5. Tathiana Ramírez Rodríguez de la empresa 2 DE JULIO S.R.L. con C.I. 4.524.087.
6. Lilian Mabel Ruiz Díaz de la empresa SAMAL S.R.L. con C.I. 3.644.776.
7. Uvaldo Vargas de la empresa CONTIPARAGUAY S.A. con C.I. 937.985.
8. Juan Carlos Galeano Rodríguez de la empresa MENEVA S.R.L. con C.I. 4.759.896.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1.1.	CONTIPARAGUAY S.A.	RUC. 80028142-0
1.2.	TAPE PYTA S.A.	RUC. 80025318-3
1.3.	MENEVA S.R.L.	RUC. 80024014-6
1.4.	MARINA DEL SOL S.R.L.	RUC. 80020215-5
1.5.	SAMAL S.R.L.	RUC. 80044730-1
1.6.	GRIMEX S.A.	RUC. 800083784
1.7.	SOME S.A.C.I.A.	RUC. 80020681-9
1.8.	EL CASTILLO	RUC. 80015104-6
1.9.	VILLA MADRID S.A.	RUC. 80013652-7
1.10.	COMERCIAL 02 DE JULIO	RUC. 80022970-3

Villa Madrid S.A. RUC. 80013652-7

Lic. Uvaldo Vargas
CONTIPARAGUAY S.A.
Ruc: 80028142-0

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

EL CASTILLO S.A.
Sergio Villalba

SAMAL S.R.L.

MENEVA S.R.L.
RUC 80024014-6

2 DE JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Dpto. de Licitaciones
Tatiana Ramírez

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

OFERENTES	Monto de las Ofertas (IVA Incluido)	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Póliza Nro.
1. EL CASTILLO S.A. gonzalo.gil@elcastillo.com.py	Gs. 699.232.200.-	Nro. 1508002603.1508 Gs. 35.000.000.- Plazo 150 días
2. SOME S.A.C.I.A. agua_cimes@hotmail.com	GS. 42.034.000.-	Nro. 1508048065 Gs. 2.800.000.- Plazo 160 días
3. VILLA MADRID S.A. vimapan@gmail.com parbrasmoni@gmail.co	Gs. 67.265.000.-	Nro. 1508048101 Gs. 5.000.000.- Plazo 140 días
4. 2 DE JULIO S.R.L. comercial2dejulio@hotmal.con	Gs. 483.905.000.-	Nro. 28.1508004573 Gs. 25.700.000.- Plazo 150 días
5. GRIMEX S.A. Import-Export grimex94@gmail.com	Gs. 1.341.118.060	Nro. 1508048119 Gs. 80.000.000.- Plazo 160 días
6. CONTIPARAGUAY S.A. leticia.ramirez@contiparaguay.com uvaldo.vargas@contiparaguay.com	Gs. 23.400.000.-	Nro. 1508005476 Gs. 1.600.000.- Plazo 133 días
7. TAPE PYTA S.A. tapepyta@click.com.py secretaria@tapepyta.com.py	Gs. 776.975.000.-	Nro. 1508016750 Gs. 50.000.000.- Plazo 182 días
8. MENEVA S.R.L. meneva_srl@hotmail.com	Gs. 1.519.165.130.-	Nro. 1508048067 Gs. 85.000.000.- Plazo 160 días
9. MARINA DEL SOL S.R.L. marina_delsol7@hotmail.com	Gs. 1.499.874.000.-	Nro. 1508006365 Gs. 75.000.000.- Plazo 220 días
10. SAMAL S.R.L. Rallo1979@hotmail.com	Gs. 1.092.470.000.-	Nro. 1508010629 Gs. 80.000.000.- Plazo 151 días

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS	DOCUMENTOS PRESENTA / NO PRESENTA		
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
EL CASTILLO S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SOME S.A.C.I.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
VILLA MADRID S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2 DE JULIO S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GRIMEX S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

EL CASTILLO S.A. Sergio Villalba
Lic. Uvaldo Vargas CONTIPARAGUAY S.A. RUC: 80028142-0
Villa Madrid S.A. RUC: 80013652-7
MENEVA S.R.L RUC: 80024014-6
2 DE JULIO S.R.L. RUC: 80022970-3 Tatiana Ramírez
Lic. Alicia Insfrán SOME S.A.C.I.A.
SAMAL S.R.L.

CONTIPARAGUAY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
TAPE PYTA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MENEVA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MARINA DEL SOL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SAMAL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

5.1. La Sra. Alicia Insfrán Morel de la empresa SOME S.A.C.I.A. deja constancia de que la empresa SOME S.A.C.I.A. presenta el Certificado de Origen Nacional para los ítems 112 y 113, en tanto que las empresas MENEVA S.R.L. y 2 DE JULIO S.R.L. no presentan el Certificado de Origen Nacional.

5.2. La Sra. Lilian Mabel Ruiz Díaz de la empresa SAMAL S.R.L. deja constancia de que la empresa MENEVA S.R.L. presenta REPSE, no así es Certificado de Origen Nacional.

Las empresas que no han presentado las muestras de los ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones deberán cumplir dicho requisito conforme al registro establecido en el proceso de llamado.

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo la 11:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Obs.: Alicia Insfrán Mareco.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Abg. Elba Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Lic. Manuel Portillo
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

Lic. Alcides Gamarra
Jefe Dpto. Planificación y Programación
SENAD

Sr. Carlos Medina
Jefe Dpto. Suministros
SENAD

Luis Recalde Rojas
GRIMEX S.A.

Sergio R. Villalba
EL CASTILLO S.A.
EL CASTILLO S.A.
Sergio Villalba

Liza Mariela Cuella de López
VILLA MADRID S.A.
Villa Madrid S.A.
RUC: 80013652-7

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.
Alicia Insfrán Mareco
SOME S.A.C.I.A.

Tathiana Ramírez Rodríguez
2 DE JULIO S.R.L.

Lilian Mabel Ruiz Díaz
SAMAL S.R.L.
SAMAL S.R.L.

Uvaldo Vargas
CONTIPARAGUAY S.A.

Juan Carlos Galeano Rodríguez
MENEVA S.R.L.
MENEVA S.R.L.
80024014-6

Lic. Uvaldo Vargas
CONTIPARAGUAY S.A.
Ruc: 80028142-0

2 DE JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Dpto. de Licitaciones
Tiana Ramírez